

ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES REFERENTE AL GASTO DE PROCESO ELECTORAL 2023-2024

ANTECEDENTES

- I. En Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante Acuerdo identificado con la clave **CG/AC-145/2021**, integró las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral del Estado; entre las cuales se encuentra la Administrativa, misma que, actualmente, se encuentra conformada por las y los siguientes Consejeros Electorales:

Nombre	Cargo
Evangelina Mendoza Corona	Presidenta
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Miembro
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Miembro
Sofía Marisol Martínez Gorbea	Miembro
Susana Rivas Vera	Miembro

- II. En Sesión Ordinaria de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, tal como se desprende del Acuerdo identificado con la clave **INE/CG593/2022**.
- III. En cumplimiento a los puntos de Acuerdo **SEGUNDO** y **SÉPTIMO** del instrumento descrito en el antecedente II, la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ciudadana Blanca Yassahara Cruz García, en Sesión Especial de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, rindió la protesta de ley.
- IV. En Sesión Ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Organismo Electoral, aprobó mediante Acuerdo **CG/AC-020/2023**, el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; considerando para gasto ordinario del Instituto, la cantidad de **\$436,101,050.33 (cuatrocientos treinta y seis millones ciento un mil cincuenta pesos 33/100 M.N.)**; asimismo, se consideró para el desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, el importe de **\$844,141,022.66 (ochocientos cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta y un mil veintidós pesos 66/100 M.N.)**.
- V. Por decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dieciocho de diciembre del año dos mil veintitrés, se expidió la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2024.

El Decreto en comento, establece en su artículo 1º párrafo tercero que, para el buen desempeño de la Administración Pública, las y los Titulares de las Dependencias, así como las y los Directores Generales o sus equivalentes en las Entidades, vigilarán, y en su caso, deberán tomar las medidas necesarias para que se cumplan las disposiciones jurídicas que normen el Presupuesto de Egresos del Estado.

Los Ejecutores de Gasto, a través de las y los servidores públicos que los administran, serán los únicos responsables del ejercicio de los Recursos Públicos aprobados, con base en principios y criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,

rendición de cuentas, máxima publicidad, Igualdad Sustantiva y Transversalidad, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

Asimismo, la referida Ley de Egresos, establece en el Apartado A "Disciplina Financiera", numeral 3 "Estado Analítico del Presupuesto de Egresos detallado: Clasificación Administrativa- LDF", del Anexo de Transparencia; la Asignación Presupuestal a los Órganos Constitucionalmente Autónomos, determinando para el Instituto Electoral del Estado, la cantidad de **\$405,418,408.00 (cuatrocientos cinco millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.)**.

- VI. Mediante Oficio identificado con la nomenclatura SPF-0026/2024, de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por la Secretaria de Planeación y Finanzas, se comunicó a este Instituto Electoral la Suficiencia Presupuestaria de recursos para cubrir los gastos que deriven de la preparación del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, por la cantidad de **\$695,741,910.60 (seiscientos noventa y cinco millones setecientos cuarenta y un mil novecientos diez pesos 60/100 M.N.)**
- VII. En Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, celebrada en fecha 12 de febrero de 2024, la Directora Administrativa de este Instituto, durante el desahogo del punto del orden del día referente a "Asuntos Generales", solicitó al Presidente del Comité de Adquisiciones del referido Organismo, poner en consideración y en su caso aprobación de las y los integrantes del Órgano colegiado antes mencionado, el Programa Anual de Adquisiciones referente al Gasto de Proceso Electoral 2023-2024.

Por lo anterior, en términos de los artículos 10 fracción I inciso a) y 18 fracción I y XV de la Normatividad de la materia, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de este Organismo emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones I y II, 3, 10 fracción I inciso a) y 18 fracción I y XV de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado; este Comité de Adquisiciones tiene como atribución proponer, aprobar y supervisar el Programa Anual de Adquisiciones, así como su ejecución, y en su caso resolver las cuestiones que no se encuentren expresamente previstas en la normatividad de la materia.
2. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, la Dirección Administrativa del Instituto formuló el proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, con base en los requerimientos que cada una de las áreas del Instituto tendrán con motivo del Proceso Electoral 2023-2024, los cuales justifican la propuesta enunciada en el antecedente VII del presente instrumento y que para mayor precisión se describen a continuación:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CA/AC-011BIS/2024

  DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PROCESO ELECTORAL 2023-2024 				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	TECHO PRESUPUESTAL SIN IVA
1411	Aportaciones de seguridad social	Seguro Personal Eventual	Concurso Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 2,374,568.97
MATERIALES Y SUMINISTROS				
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papelería	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 3,448,275.80
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Tóner	Concurso Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 2,588,206.90
2151	Material de limpieza	Material de limpieza	Concurso Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 1,379,310.34
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	Butiquines	Invitación Dirección Administrativa	\$ 108,379.31
2611	Combustibles	Combustible	Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 431,034.48
2711	Vestuario y uniformes	Vestimenta SEL y CAE	Concurso Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 2,129,310.34
2711	Vestuario y uniformes	Vestimenta coordinadores y auxiliares organización	Invitación Dirección Administrativa	\$ 133,620.69
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional	Reflectores de led	Invitación Dirección Administrativa	\$ 249,187.93
SERVICIOS GENERALES				
3221	Arrendamiento de edificios	Oficina Alterna	Directa	\$ 1,000,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24 Fotocopiadoras (Órgano Central)	Concurso Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 756,600.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6 Impresoras (Órgano Central)		\$ 54,600.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	26 Fotocopiadoras (Consejos Distritales)		\$ 702,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	26 Impresora Laser a Color (Consejos Distritales)		\$ 117,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	14 Impresora Laser a Color		\$ 69,000.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19 Fotocopiadoras (18 Cámaras Consejos Municipales Y Puebla)		\$ 427,500.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	Camioneta tipo van para 15 personas	Invitación Dirección Administrativa	\$ 234,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Renta de maquina de luz	Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 416,375.31
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Comité COTAPRE	Acuerdo del Consejo General	\$ 1,189,024.14

CA/AC-011BIS/2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	TECHO PRESUPUESTAL SIN IVA
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Contratación de Notarios Públicos	Directa	\$ 506,306.90
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la	PREP	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 47,413,793.10
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la	Auditor PREP	Directa	\$ 1,253,103.45
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la	Mantenimiento de servidores	Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 675,802.07
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	SIIMEI (Monitoreo)	Invitación Dirección Administrativa	\$ 170,600.66
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Documentación Electoral	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 43,100,449.38
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Materiales Electorales y Simulacro	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 112,068,965.52
3471	Platas y maniobras	Instalación de Consejos Municipales y Desinstalación de Consejos Distritales y Municipales	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 5,460,344.83
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Invitación Comité de Adquisiciones	\$ 551,724.14
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 6,806,551.72
3691	Otros servicios de información	Monitoreo en los medios de comunicación, durante las campañas electorales.	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 3,799,158.62
3821	Gastos de orden social y cultural	Servicio de preproducción, producción, postproducción para la realización, emisión y respaldo de debates a celebrarse entre candidatos a la gubernatura	Licitación Pública Comité de Adquisiciones	\$ 2,742,158.62



Por las consideraciones antes expuestas y los fundamentos ya citados, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, emite el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, aprueba el Programa Anual de Adquisiciones referente al Gasto de Proceso Electoral 2023-2024.

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, en la Sesión Ordinaria de fecha doce de febrero de dos mil veinticuatro.

**PRESIDENTE SUPLENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



LIC. ISRAEL FERNÁNDEZ ALONSO

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUÍZ